



## **CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DEL REINGRESO A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2022**

El procedimiento de reingreso de los docentes a la CPM se desarrollará en el mes de diciembre. De manera excepcional, se evaluarán a los profesores que renunciaron a la CPM en el periodo comprendido entre los años 2013 al 2021, lo cual se realizará conforme al **CRONOGRAMA** adjunto:

ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
Reingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2022	1.- Publicación de plazas vacantes	05 – 12-2022
	2.- Presentación de solicitud acreditando los requisitos: - Por mesa de partes en físico – De 08:00 am a 5:30 pm.	06 al 12 -12-2022
	3.- Calificación de expedientes	13 al 14- 12 -2022
	4.- Publicación de resultados preliminares	15-12-2022
	5.- Presentación de reclamos y absolución	16-12-2022
	6.- Publicación final de postulantes aptos	19 -12 -2022
	7.- Adjudicación de plazas	20 -12 -2022
	8.- Informe de procedencia o improcedencia al Titular de la UGEL - ABANCAY.	21 -12 -2022
	9.- Emisión de resoluciones a través del Sistema NEXUS	28-12-2022 y 29 -12 -2022

### **¿A quién va dirigido el procedimiento de reingreso?**

- A los profesores que renunciaron voluntariamente a la CPM dentro de los dos años posteriores a la fecha en la que se aceptó su renuncia, de manera excepcional participan los profesores que renunciaron desde el año 2013 al 2021.
- Aquellos profesores que tengan como máximo 63 años de edad al 31.12.2022.
- Aquellos profesores que cumplan con los requisitos del artículo 18° de la LRM.

COMISIÓN